



Nit: 890000464-3

**Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional**  
Asuntos Jurídicos Laborales

**ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS**

**FASE II**

Denominación del empleo a proveer:	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA
Dependencia:	Departamento Administrativo de Hacienda
Situación administrativa:	Vacancia Temporal
Empleos a proveer:	Uno (01)
Formación Académica:	Título Profesional en Contaduría, economía, administración pública, administración financiera, administración de empresas u otras relacionadas con la naturaleza del cargo.
Conocimientos básicos esenciales:	Constitución Política, Plan de Desarrollo Municipal, Sistema Integrado de Gestión Calidad.
Experiencia:	Seis (06) meses de experiencia profesional relacionada.
Equivalencias:	Título de postgrado en la modalidad de especialización por: dos (02) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional
Salario:	\$ 2.672.300.00
Fecha de Fijación:	18 de Junio de 2021 Hora: 04:00 p.m.
Fecha de Desfijación:	21 de junio de 2021 Hora: 06:00 p.m.

Nombre del empleado	Empleo de carrera del cual es titular	Cargo que ocupa actualmente	Perfil de competencias y requisitos académicos	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño	Experiencia
MARTHA LUCIA CAÑAS CASTAÑO	Secretaria Código 440 Grado 01 CA	Técnico Operativo Código 314 Grado 05 CE	Administrador Publico Territorial Especialista en Alta de Gerencia	No registra	100% Sobresaliente	+ 6 meses

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, se realizó el estudio de los requisitos acreditados por el personal inscrito en carrera administrativa en orden descendente a los empleos que se encuentran en Vacancia Temporal, esto es, Profesional Universitario Código 219 Grado 01 CA, de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos; así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente hasta satisfactorio (artículo 1 Ley 1960 de 2019); de igual manera, los antecedentes disciplinarios en el último año. Luego de ofertar la mencionada vacante a seis (06) servidores públicos que acreditan el cumplimiento de los requisitos mínimos de acuerdo con el Manual de Funciones, cuya naturaleza va orientada al cumplimiento de actividades dentro de la transversalidad presupuestal y financiera inherente a los diferentes procesos administrativos de la entidad, planta global, sólo la funcionaria **MARTHA LUCIA CAÑAS CASTAÑO**, Técnico Operativo código 314, grado 05 manifestó expresamente su voluntad de desempeñar el mencionado empleo.

Armenia, 18 de junio de 2021.

*Juan E. Cortés Orozco*  
**JUAN ESTEBAN CORTÉS OROZCO**  
 Director

Proyectó/elaboró: Luz María González Arredondo, Técnico Operativo DAFI *Luz M*  
 Revisó: Audrey Elena Villarreal Segura, Profesional Especializado, DAFI *AES*